



EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO S.A.

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO E INFORMES DE SUPERVISION N  4712

Fecha Presentaci n:04/05/2026Fecha Radicaci n:04/05/2026

INFORMACI N B SICA DEL CONTRATISTA O PROVEEDOR

No. de Contrato:CTO613-26A o:2026

Tipo de Contrato:PRESTACI N DE SERVICIOS

Periodo del Informe: del01/04/2026Al30/04/2026

Suspensi n: delAl

Nombre completo del Contratista:ARDILA ZAMBRANO AIDA LUZ

Tipo de identificaci n:CC - No. 1024474366

Nombre completo del Contratista Cedente:

Tipo de identificaci n:C.C No.

N mero de Cuenta Bancaria:3042037582

Banco:NEQUI

Tipo de Cuenta:CUENTA DE AHORROS

INFORMACI N DEL CONTRATO

Objeto: DSEC456 CONTRATAR LA PRESTACI N DE SERVICIOS DE APOYO PARA EJECUTAR INSPECCIONES DE SEGURIDAD OPERACIONAL EN EL MARCO DE LA VERIFICACI N DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL DE LOS CONCESIONARIOS DE OPERACI N DEL SISTEMA, EN L NEA CON LAS FUNCIONES DE LA DIRECCI N T CNICA DE SEGURIDAD.

Plazo Inicial Ejecuci n:Meses7D as0

Fecha Inicio:04/02/2026

Fecha Terminaci n Inicial:03/09/2026

N mero de pagos pactados:8

Pago No.3de8

INFORMACI N FINANCIERA DEL CONTRATO

Valor a Pagar en este Per odo:

Valor antes del IVA:

2,892,000

Valor del IVA:

0

Valor a pagar:

2,892,000

CRP	CDP	C�digo presupuestal	Descripci�n Rubro	Vlr Por Crp
5374	5110	423011724082024002001	Fortalecimiento de la seguridad integral del Sistema Integrado de Transporte P�blico de Bogot� D.C. (Recursos Distrito)	2,892,000

Valor en Letras : DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS MCTE

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DE COBRO

Obligaci n 1 : Ejecutar inspecciones de seguridad operacional en la v a, documentando los hallazgos en las plataformas tecnol gicas dispuestas por la Entidad, conforme a los lineamientos establecidos por el supervisor del contrato.

Actividad 1

Realice 28 hallazgos en v a con la finalidad de brindar un apoyo y registro adecuado a las obligaciones de la operaci n, registradas en la herramienta tecnol gica SIAPO del 01 de abril al 30 de abril del 2026

Obligaci n 2 : Registrar y reportar de forma diaria y oportuna, la informaci n y resultados relacionados con las actividades de seguimiento, vigilancia y control de los contratos de conces n y/o de operaci n del Sistema, en las herramientas establecidas para tal fin.

Actividad 1

Entre el 01 de abril hasta el 30 de abril del 2026 realice 123 inspecciones de puntos fijos y 77 inspecciones de manejo preventivo preventivos con finalidad de brindar un apoyo y registro adecuado a las obligaciones de la operaci n

Obligaci n 3 : Generar los informes o reportes en tiempo real sobre los riesgos, amenazas y/o situaciones que pongan en peligro la operaci n del Sistema, y aquellos adicionales que sean requeridos por el supervisor del contrato.

Actividad 1

Realice 9 reportes de infraestructura vial con la finalidad de brindar un apoyo y registro adecuado a las obligaciones, par metros operacionales y amenazas p blicas en el periodo del 01 de abril al 30 de abril del 2026

Obligaci n 4 : Apoyar, asistir y recolectar datos de actividades como sesiones de capacitaci n, talleres y actividades de prevenci n o de seguridad vial que determine el supervisor del contrato garantizando la elaboraci n y entrega de los informes y evidencias correspondientes.

Actividad 1

el periodo del 01 de abril al 30 de abril de 2026 no asist , a reuniones y capacitaciones

Obligaci n 5 : Verificar el estado de funcionamiento y conservaci n de las herramientas tecnol gicas, equipos de medici n y dem s elementos suministrados por la Entidad, tanto al momento de su recepci n como en el proceso de entrega o rotaci n. As  mismo, deber  utilizarlos de manera adecuada y conforme a las directrices operativas y/o lineamientos establecidos.

Actividad 1

En el periodo del 01 de abril al 30 de abril del 2026 el d a 09 de abril realice verificaci n y revisi n de equipo alcohol metro use las herramientas/o equipos de medici n ya que fue requerido por el supervisor del contrato

Obligaci n 6 : Atender y/o participar, cuando as  se le solicite, recorridos, inspecciones, verificaciones u otras labores relacionadas con la seguridad vial operacional, haciendo uso de los equipos de medici n y dem s elementos que le hayan sido asignados para el desarrollo de dichas tareas.

Actividad 1

En el periodo del 01 de abril al 30 de abril del 2026 realice 155 pruebas de alcolimetria con finalidad de brindar un apoyo y registro adecuado a las obligaciones de la operaci n

Obligaci n 7 : Cumplir las normas establecidas en el Manual del Usuario del Sistema TransMilenio, as  como las normas propias de seguridad y convivencia al interior del Sistema, por ende no deber  cometer faltas o conductas que se encuentren incluidas como prohibidas o no debidas en el mencionado Manual; entre ellas el acceso irregular al Sistema, constituyendo esta  ltima un incumplimiento del presente contrato y sin perjuicio de las sanciones legales a que haya lugar as  como a iniciar los procesos administrativos a que haya lugar.

Actividad 1

En el periodo de 01 de abril al 30 de abril del 2026 cumpl  las normas establecidas en el manual del usuario del sistema de Transmilenio , as  como las normas propias de seguridad y convivencia al interior del sistema, no comet  faltas o conductas que se encuentre incluidas como prohibidas o no debidas en el mencionado manual

Obligaci n 8 : Mantener la confidencialidad en la totalidad de la informaci n que recopile o acceda en el ejercicio de las obligaciones, por lo tanto, no podr  suministrar, replicar o publicar en ning n medio, informaci n o datos derivados de la ejecuci n de las obligaciones del presente contrato.

Actividad 1

en el periodo del informe del 01 de abril al 30 de abril del 2026 mantuve confidencialidad en la totalidad de la informaci n que recopil  o la cual acced  en el ejercicio de las obligaciones del contrato. no suministre, replique en ning n medio informaci n ni datos derivados de la ejecuci n de las obligaciones del contrato

Obligaci n 9 : Asistir de manera oportuna y participar en comit s, reuniones, mesas t cnicas u otras mesas de trabajo, inspecciones en v a u otras internas o externas que le sean convocadas por el supervisor del contrato en funci n del cumplimiento de las obligaciones contractuales; realizando aportes y preparando la informaci n que indique el supervisor del contrato.

Actividad 1

el periodo del 01 de abril al 30 de abril de 2026 no asist , a reuniones y capacitaciones

Obligaci n 10 : Elaborar y/o participar en la construcci n de documentos o material t cnico, informes, presentaciones, actas u otros que le indique el supervisor del contrato en funci n del cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Actividad 1

durante el periodo de informe del 01 de abril al 30 de abril del 2026 no elabore participaci n en la construcci n de documentos o material t cnico, informes o otros que indique el supervisor del contrato en funciones del cumplimiento de las obligaciones contractual

Obligaci n 11 : Ejecutar otras tareas y/o actividades indicadas por el supervisor del contrato relacionadas con la naturaleza de la presente contrataci n.

Actividad 1

NO desarrolle las dem s tareas y actividades relacionadas con la naturaleza de la presente contrataci n de com n acuerdo con el supervisor asignado del 01 de abril al 30 de abril del 2026

Obligaci n 12 : Desarrollar las dem s tareas y actividades relacionadas con la naturaleza de la presente contrataci n, conforme a las directrices del supervisor asignado.

Actividad 1

NO desarrolle las dem s tareas y actividades relacionadas con la naturaleza de la presente contrataci n de com n acuerdo con el supervisor asignado del 01 de abril al 30 de abril del 2026

CTR4501

Fecha Grabaci n del Certificado:22-Apr-2026 11:46:04 AM

Fecha de Impresi n:04-05-2026 10:54 AM



EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO S.A.

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO E INFORMES DE SUPERVISION NÓ 4712

DECLARACIÓN JURAMENTADA			
De acuerdo con el Artículo 330 del Estatuto Tributario Nacional Usted cumple con algunos de los siguientes requisitos para ser categorizado en la cédula tributaria:			
	SI	NO	INFORMACIÓN ADICIONAL
¿Autorizo a Transmilenio S.A. a disminuir la base de retencion en la fuente (ingreso mensual)?	X		
¿Tiene calidad como persona natural del regimen simple de Tributacion? Adjuntar Rut		X	
¿Es responsable de IVA? Adjuntar Rut		X	
¿Solicita descuento de AFC? Adjuntar oficio de solicitud y Certificacion cuenta AFC		X	
¿Es pensionado? Adjuntar acto administrativo		X	
¿Solicito deducción por los intereses de vivienda? - Adjuntar Certificacion del Banco		X	
¿El Crédito es Compartido? - Digite el porcentaje que le corresponde		X	
¿Solicito deducción de la medicina prepagada? Adjuntar Certificacion		X	
¿Solicito deducción por Dependientes? Adjuntar Soporte	X		
Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad, para lo cual anexo el Registro Civil	X		
Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 23 años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES ' o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente, para lo cual anexo el Registro Civil y certificado entidad educativa.		X	
Los hijos, del contribuyente mayor de dieciocho 18 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificado por medicina legal.Para lo cual adjunto copia del (los) registro(s) civil de nacimiento.		X	
El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT (\$10,767,120). Para lo cual adjunto certificación firmada por contador público, o por dependencia originada en factores fisicos o psicologicos que sean certificados por medicina legal.		X	
Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT (10,767,120), certificada por contador público, o por dependencia originada en factores fisicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal		X	
¿En el presente año he suscrito mas de un(1) contrato de prestacion de servicios? Adjuntar soporte reacion de contratos		X	
si solicita que se le practiquen las retenciones del Art 383 ET marque si; de lo contratrio se le aplicara la retencion del art 392 (tenga en cuenta que si su respuesta es NO se le practicara el 11% de retencion de la fuente sobre la base del ingreso)	X		
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN			
Con la suscripción o aprobación del presente certificado de cumplimiento manifiesto lo siguiente: 1.- Doy cumplimiento a mi gestión bajo los lineamientos establecidos en el manual de supervisión e interventoría de la entidad, el manual de contratación que lo rige y el clausulado del negocio objeto de esta certificación. 2.- Mi gestión sustenta su proceder en el seguimiento técnico, económico, financiero y jurídico al negocio al cual ejerzo el seguimiento correspondiente. 3.- En el seguimiento a la ejecución negocial que yo ejerzo, aplico, impulso y sigo los lineamientos comunes obligacionales derivados de los estudios previos, anexos técnicos, formularios o formatos de compromisos, la matriz de riegos previsibles y la minuta del negocio correspondiente. En el evento que verifique una extralimitación, omisión, ejecución inadecuada o mala práctica de desarrollo por parte del contratista en torno a los documentos aquí referenciados, procederé a actuar conforme a lo indicado por nuestros manuales contractuales y el estatuto de contratación estatal. 4.- Previo a la suscripción de este certificado de cumplimiento y durante toda la ejecución negocial también verifiqué, analicé e hice cumplir los paramentos establecidos en los numerales antes descritos. Adicionalmente, como supervisor manifiesto lo siguiente: 1. El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato para el periodo que más adelante identificará. 2. El contrato cuenta con la respectiva apropiación presupuestal con cargo al rubro indicado, según los certificados expedidos por el responsable del presupuesto. 3. El contratista cumplió en forma oportuna y completa con los aportes al Sistema de Seguridad Social. 4. Documento soporte y/o factura relacionada se ajusta a las condiciones de pago del respectivo contrato. 5. Se deja constancia que los bienes y servicios derivados del desarrollo del objeto del contrato han sido recibidos a satisfacción como se detalla adelante por ende se autoriza la emisión y transmisión de cuentas a la DIAN. 6. Previo a la radicación de este certificado el informe de supervisión fue cargado y aprobado en la Plataforma SECOP II lo respectivo, en caso de los contratos tramitados en SECOP I No Aplica.			
El pago de aportes de seguridad social del mes de ABRIL de 2026 , adjunto a la presente cuenta de cobro se realizó con: el número o referencia de planilla 36749117 Las inconsistencias en el pago de la anterior seguridad social es responsabilidad única y exclusiva de quien firma el presente certificado de cumplimiento. Observaciones Supervisor:			
Nombre del Supervisor	Cargo del Supervisor	Área del Supervisor	Firma
CARLOS MILCIADES GUTIERREZ LUQUE	PROFESIONAL ESPECIALIZADO_06	DIRECCION DE SEGURIDAD	APROBADO
Firmado Digitalmente por:  CARLOS_GUTIERREZ 04-May-2026 10:54:49 AM			